



## BOLETÍN INFORMATIVO No.1

PRIMERA REUNIÓN INTERAMERICANA DE MINISTROS Y ALTAS AUTORIDADES DE DESARROLLO SOSTENIBLE  
5 Y 6 DE OCTUBRE DE 2006, SANTA CRUZ DE LA SIERRA, BOLIVIA

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

***"Sostenibilidad del desarrollo económico y fortalecimiento de la gestión ambiental, a través de la participación pública y ciudadana, la gobernabilidad, la igualdad de género y la protección de los derechos de los pueblos indígenas"***

### 1. Reunión Ministerial: Contexto y Antecedentes

La **Reunión Ministerial** es un foro, que identificará y propondrá alianzas concretas a niveles regional y hemisférico. Tiene como enfoque principal el vínculo que existe entre la gestión ambiental y la economía, con el fin de identificar oportunidades específicas de cooperación entre los Estados Miembros de la OEA para integrar la gestión ambiental dentro del desarrollo económico, social, el alivio de la pobreza y objetivos a fines. Este evento se realizará en **Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el 5 y 6 de octubre de 2006.**

### 2. Objetivos de la Reunión

- Promover el nexo entre las consideraciones ambientales y el desarrollo económico teniendo como referencia los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con particular relevancia en el desarrollo sostenible.
- Identificar oportunidades específicas de cooperación y alianzas concretas a nivel regional y hemisférico, para integrar consideraciones ambientales en las políticas de desarrollo, sociales y económicas con el fin de disminuir la pobreza.
- Fomentar la participación pública y ciudadana ordenada, la igualdad de género, la buena gobernabilidad y la inclusión y respeto de los pueblos indígenas, como parte primordial de interacción con los tres temas a tratar.

A fin de apoyar el objetivo de política de los ODM que se refiere a "desarrollar una estrategia integral y coordinada, enfrentando varios problemas de forma simultánea a lo largo de un frente amplio", la reunión identificará lecciones prácticas y replicables que se han aprendido de los proyectos y políticas que integran los tres pilares del desarrollo sostenible a saber, el desarrollo económico, cuestiones sociales y protección del medio ambiente.

### 3. Temas que se tratarán en la Ministerial

La Reunión analizará tres áreas de trabajo: (a) gestión integrada de recursos hídricos, (b) reducción de los riesgos de desastres naturales; y (c) sostenibilidad de la agricultura, la silvicultura y el turismo. Como parte del proceso preparatorio para la Ministerial el Departamento de Desarrollo Sostenible (DDS), viene realizando talleres técnicos en relación a los tres temas de la agenda.

#### ***Taller sobre sostenibilidad de la agricultura, silvicultura y turismo***

Este taller se realizó el pasado 2 de noviembre de 2005 en San José, Costa Rica, con el fin de identificar políticas y estrategias que apoyen la sostenibilidad en la agricultura, la silvicultura y el turismo; identificar mecanismos a nivel nacional y regional que promuevan sus objetivos, y fomentar el papel central de las comunidades rurales en la gestión de recursos y en la aplicación de los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas.

Los participantes del taller concordaron en que al tratar los temas de sostenibilidad y desarrollar políticas se hace de manera fragmentada; esta situación aunada a la falta de integración entre los sectores económicos claves y los diferentes ministerios a nivel nacional son algunos de los mayores obstáculos para lograr el desarrollo sostenible. Considerando los múltiples sectores involucrados en el manejo sostenible de los recursos, las discusiones reconocieron que una amplia gama de asuntos relacionados con la regulación requieren de buena gobernabilidad y necesitan ser apoyados, al igual que examinar su papel en el apoyo del manejo sostenible de los recursos naturales. Se enfatizó la necesidad de incorporar la perspectiva económica al tratar temas relacionados con la gestión ambiental.

Durante el taller también se examinó el papel que desempeña la participación pública y ciudadana en los esfuerzos de apoyo a proyectos, asociaciones y políticas con base en la comunidad relacionados con la agricultura, silvicultura y turismo sostenibles. Además, se discutió el papel central de las comunidades rurales en la sustentación de recursos y cómo aplicar los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas a los objetivos de la agricultura, silvicultura y turismo sostenibles, con el propósito de ejecutar proyectos exitosos que apoyen la subsistencia sostenible.

Entre las recomendaciones del taller se incluye:

- Crear vínculos entre los sectores



- Establecer iniciativas voluntarias
- Promover innovaciones en el financiamiento

En las próximas ediciones del Boletín se presentarán las recomendaciones finales de los otros dos talleres técnicos: Gestión del Riesgo de Desastres Naturales y Gestión Integrada de Recursos Hídricos.

#### 4. Oportunidades de participación

El DDS está comprometido en formular e implementar políticas que aseguren la participación de la sociedad civil, de los individuos, del sector privado, del sector laboral, pueblos indígenas, académicos y otros actores y organizaciones no gubernamentales en la planificación, gestión ambiental y toma de decisiones sobre desarrollo sostenible.

Para facilitar el diálogo y recibir los comentarios y recomendaciones de los temas que serán analizados durante la Reunión Ministerial, el DDS los invita a participar en el **Foro Virtual de Consulta con la Sociedad Civil y los Pueblos Indígenas**. El Foro Virtual se realizará del **17 de mayo al 30 de septiembre de 2006**.

Las recomendaciones obtenidas durante este Foro Virtual serán recopiladas en un documento que será presentado al Grupo de Trabajo de Desarrollo Sostenible (compuesto por delegados de los Estados Miembros de la OEA), durante sus reuniones regulares como parte del proceso preparatorio de la Ministerial, para que el mismo sea considerado en la elaboración del borrador de la **Declaración de Santa Cruz**. Estas reuniones se desarrollarán durante los meses de julio y agosto. En cada una de estas reuniones se presentará un documento con los comentarios de la sociedad civil; por lo tanto, su pronta y continua contribución a este Foro Virtual es de vital importancia. El documento borrador de la Declaración de Santa Cruz será presentado durante la Reunión Preparatoria de los Representantes de Gobiernos (cada Estado Miembro designa a un representante de su Gobierno de un campo de trabajo relacionado para participar en esta importante reunión) para su consideración. Adicionalmente, se presentará también un documento final con la recopilación de todos los aportes registrados durante el Foro Virtual de Consulta. La Declaración de Santa Cruz será presentada durante la **Primera Reunión Interamericana de Ministros y Altas Autoridades de Desarrollo Sostenible**, que se llevará a cabo en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia el 5 y 6 de octubre de 2006, para ser consideradas durante la discusión de los Ministros y su aprobación.

Entre las preguntas clave del Foro Virtual se incluye:

1. ¿Cuáles son las necesidades inmediatas en materia de desarrollo sostenible que requieren respuesta inmediata de los organismos competentes?
2. ¿Cuál cree usted que debe ser la prioridad en desarrollo sostenible durante la discusión de los ministros y por qué?
3. ¿Cuáles son los beneficios de utilizar prácticas adecuadas para el desarrollo sostenible?

Para acceder a los documentos del Foro, visite

<http://www.oas.org/dsd/MinisterialMeeting/VirtualForumCSandIP.htm>

El Foro Virtual y el Boletín Informativo son dos iniciativas del DDS para promover la participación pública de forma ordenada; así como la integración de la sociedad en la elaboración de políticas ambientales que se enfoquen en el alivio de la pobreza, el desarrollo económico y social en el marco del desarrollo sostenible. El DDS exhorta a las organizaciones de la sociedad civil y representantes de comunidades indígenas interesados a participar en las actividades, a realizar aportes y comentarios que puedan ser considerados en la preparación de los documentos que se discutirán durante la reunión.

Para mayor información acerca de la Ministerial visite nuestra página web: <http://www.oas.org/dsd/> y/o [http://www.oas.org/dsd/MinisterialMeeting/ReunionInterAm\\_eng\\_v1.htm](http://www.oas.org/dsd/MinisterialMeeting/ReunionInterAm_eng_v1.htm) o contacte a Joaquín Tamayo ([jtamayo@oas.org](mailto:jtamayo@oas.org))

Tel:(202) 458-3000/Fax:(202) 458-3560

Departamento de Desarrollo Sostenible

Organización de los Estados Americanos

1889 F Street, NW

Washington, DC 20006

La Organización de los Estados Americanos (OEA) es el organismo internacional más antiguo, que tuvo su origen en la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington, D.C. en 1889. La Carta que la rige fue suscrita en Bogotá en 1948. La OEA es el principal foro de la región para el diálogo multilateral y la acción concertada, reúne a los países del hemisferio occidental para fortalecer la cooperación mutua y defender los intereses comunes. A través de su Departamento de Desarrollo Sostenible (DDS) la Secretaría General de la OEA promueve la implementación de políticas, proyectos de cooperación y alianzas para la protección ambiental para el logro de los objetivos del desarrollo económico y social planteados por sus Estados miembros. El objetivo principal del DDS consiste en la integración de variables ambientales a las políticas de desarrollo, reducción de la pobreza y buena gobernabilidad.